

Experiencia en un proyecto de suministro de tarjetas de identidad electrónicas de policarbonato de transición de documentos de identificación mecánicos (sin electrónica) a documento de identificación electrónicos



811

San José, Costa Rica, 22 de mayo de 2024.
GM-0111-06.2024

Señores
Junta Central Electoral (JCE)
República de Dominicana
Su Oficina.

Ref: JCE-CCC-LPI-2024-0001 «Contratación de la empresa que se encargará de suplir los equipos, materiales y servicios para la impresión de la nueva Cédula de Identidad y Electoral (CIE) y Cédula de Identidad (CI)».

Estimados señores:

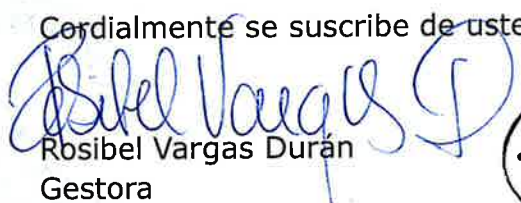
Después de expresarles un cordial saludo, muy respetuosamente me permito informarles.

"Que el Fideicomiso Fondo Especial de Migración JADGME – BCR en el año 2020 adquirió mediante el proceso de licitación pública 2019PP-000068-0016200001, adquirió un sistema de documentos migratorios, para expedir los diferentes documentos que expide la Dirección General de Migración y Extranjería de Costa Rica, entre ellos, pasaporte biométrico de policarbonato, además compra de equipos tecnológicos, libretas electrónicas de pasaportes biométricos de policarbonato, soporte y mantenimiento a la solución de personalización, a la empresa GSI-Veridos, el monto del contrato asciende a más de \$9 millones de USD a la fecha.

Este contrato incluye suministro e implementación, servicios profesionales, equipos y **sistemas para la transición de pasaporte mecánicos (sin electrónica) a pasaporte electrónicos**. Mencionar que este contrato incluye un volumen mayor a 1.000,000 libretas de pasaportes electrónicos con página de policarbonato entregados a la fecha.

En la ejecución del contrato antes señalado, es importante indicar que, la empresa GSI-Veridos ha cumplido a satisfacción.

Cordialmente se suscribe de ustedes muy atentamente.


Rosibel Vargas Durán

Gestora
Gestión de Migraciones
rvargasd@migracion.go.cr



[illegible]

812



REPÚBLICA DE COSTA RICA
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y CULTO

APOSTILLE

(Convention de La Haye du 5 octobre 1961)

1. País: Costa Rica
(Country - Pays:)

Código: RGDMP3W5VR
(Code - Code:)

A-111 106211

El presente documento público
(This public document - Le présent acte public)

2. Ha sido firmado por: Rosibel Vargas Duran
(Has been signed by - A été signé par:)

3. Actuando en calidad de: Gestor (a) de Migraciones
(Acting in the capacity of - Agissant en qualité de:)

4. Lleva el sello/estampilla de: Dirección General de Migración y Extranjería
(Bears the seal/stamp of - Est revêtu du sceau/timbre de:)

Certificado
(Certified - Attesté)

5. En: San José, Costa Rica
(At - A:)

6. El: 06/06/2024
(On - Le:)

7. Por: Ivannia Espinoza Rodriguez, Oficial de Autenticaciones
(By - Par: Ministry of Foreign Affairs - Ministère des Affaires Étrangères)



9. Sello:
(Seal - Sceau:)

8. No.: 1101284
(Under number - Sous le numéro:)

10. Firma:
(Signature - Signature:)



1106211

Esta apostilla / legalización sólo certifica la autenticidad de la firma, la capacidad del signatario y el sello o timbre que ostenta. Ésta no certifica el contenido del documento para el cual se expidió.

This apostille / legalization only certifies the signature, the capacity of the signer and the seal or stamp it bears. It does not certify the content of the document for which it was issued.

Cette apostille / legalization ne certifie que la signature, la qualité en laquelle le signataire de l'acte a agi, et le sceau ou timbre dont cet acte est revêtu. Elle ne certifie pas le contenu du document pour lequel elle a été émise.

La autenticidad de esta apostilla / legalización puede ser verificada en: - The authenticity of this apostille / legalization may be verified at: - L'authenticité de cette apostille / legalization peut être vérifiée sur: <http://www.rree.go.cr>

otal Timbres:

CASERA 587-60

